GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Petropar ñanemba'e

Villa Elisa, 08 de marzo de 2024

NOTA DOC N° 141/24

Dr. **AGUSTIN ENCINA,** Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente

Ref: Observaciones CVE 03/2024

De nuestra mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la **CONTRATACION POR EXCEPCION N° 03/2024 "ADQUISICION DE NAFTA VIRGEN" ID N° 439.936**, a fin de responder a las observaciones:

PUNTO 1: Se requieren copias autenticadas a los efectos de verificar la autenticidad de las documentaciones remitidas por el oferente.

PUNTO 2: Se aclara que la moneda de la oferta y pago es en Dólares de los Estados Unidos de América. Sin embargo, a los efectos de la emisión del Código de contratación y teniendo en cuenta que nos encontramos conectados al SIAF se realiza la conversión en guaraníes.

PUNTO 3: Remitimos los formularios en formato editable.

PUNTO 4: Se verifica que las aclaraciones de las personas firmantes se encuentran en la primera y última página del Contrato suscrito.

PUNTO 8: Se remite la justificación de Anticipo para MiPymes.

PUNTO 9: La cotización utilizada para la adjudicación es la proporcionada la **GERENCIA DE COMERCIO EXTERIOR** en la guía presentada para la creación del PAC (Se adjunta).

En espera de la publicación del Código de contratación me despido de Ud., atentamente.

C.P. HECTOR FABIAN SALINAS
Director
Dirección Operativa de Contrataciones